

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

Madrid, 22 de diciembre de 2005

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que, el precio de 33 euros por acción de Unión Fenosa S.A. ofertado ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A., en la OPA comunicada mediante Hecho Relevante de 23 de noviembre de 2005, no se verá disminuido por razón del dividendo a cuenta de 0,32 euros por acción, pagadero el 2 de enero de 2006, acordado por el Consejo de Administración de Unión Fenosa S.A. en el día de ayer.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General